

AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

ANUNCIO de 28 de junio de 2021 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2021. (2021080958)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de junio del 2021, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de 2021 de acuerdo con el Presupuesto Municipal y la Plantilla de Personal aprobada definitivamente por Pleno de fecha 9 de marzo de 2021 y se ha ordenado su publicación en el Diario Oficial correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

La Oferta de Empleo Público se ha aprobado en los términos siguientes:

Funcionarios

Turno Libre:

Grupo	Denominación	Escala/Subescala	N.º vacantes
C1	Administrativo	Escala: Administración General Subescala: Administrativa	1

Pinofranqueado, 28 de junio de 2021. El Alcalde, **JOSÉ LUIS AZABAL HERNÁNDEZ**.

• • •